

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ESPECTRO AUTISTA, CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE ENERO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.-----

-----En el Municipio de Zapopan, Jalisco y siendo las 10:11diez horas con once minutos del día miércoles 11 once del mes de Enero del año 2017 dos mil diecisiete, estando presentes en la sala de reuniones denominada “Sala de Expresidentas” del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio, las siguientes personalidades: la ciudadana **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista; **Mtra. Alicia García Vázquez** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo; **Irma Levy Salido** como representante de la Asociación HumanaMente A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Marcela Páramo Ortega** como representante del Centro Psicoeducativo Freire A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Diego Hernández Ángeles** como representante de la Asociación Sin Límites A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Alicia Negrete Ramos** como representante de la Asociación Trascendiendo el Autismo A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Héctor Figueroa Solano** como Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, en su carácter de Consejero Ciudadano; **Miguel Sainz Loyola** como Director de Programas Sociales Municipales, en su carácter de Consejero Representante de las Direcciones del Municipio de Zapopan; **Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez** Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zapopan, y vocal del Consejo; **José Hiram Torres Salcedo Regidor** Presidente de la Comisión Edilicia de Salud del Ayuntamiento de Zapopan, y vocal del Consejo; **Dora Maria Fafutis Morris** Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan, y vocal del Consejo; **Luis Alberto Castro Rosales** Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan y vocal del Consejo; con el objeto de dar inicio a la Sesión de Instalación del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista del mes de Enero del 2017 dos mil diecisiete, por lo que en uso de la voz la ciudadana María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidente del Consejo, procede a dar la bienvenida a esta sesión de instalación. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Consejo.- Es un gusto contar con su presencia y agradezco el que hayan aceptado la invitación a formar parte de este Consejo. El trabajo en conjunto de gobierno y sociedad civil organizada es de vital importancia para contribuir al desarrollo social, generando oportunidades y promoviendo la igualdad. Con la instalación de este Consejo se da cumplimiento al Reglamento para la atención e inclusión social de las personas con discapacidad del Municipio de Zapopan, reafirmando el compromiso que cada uno tenemos con la sociedad, dando continuidad y fortaleciendo el trabajo que hacemos en beneficio de las personas

con discapacidad. Las funciones de este consejo son las de planear, coordinar y promover programas que faciliten la incorporación de personas con discapacidad a la sociedad en condiciones de igualdad, trabajo que cada quien ha venido realizando desde sus asociaciones y cargos y se ve reflejado en acciones que cambian vidas. Dicho lo anterior, formalizo el inicio de esta reunión prevista para el día de hoy miércoles 11 once de Enero del año dos mil diecisiete, por lo que siendo las 10:11 diez horas con once minutos damos desahogo al siguiente orden del día: -----

-----**Orden del día:**-----

-----**Punto número Uno.-Lista de Asistencia. Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Consejo; pasa lista de asistencia a los presentes. ¿**Irma Levy Salido**, representante de la Asociación HumanaMente A.C.? ¡Presente! ¿**Marcela Páramo Ortega**, representante del Centro Psicoeducativo Freire A.C.? ¡Presente! ¿**Diego Hernández Ángeles**, representante de la Asociación Sin Límites A.C.? ¡Presente! ¿**Alicia Negrete Ramos**, representante de la Asociación Trascendiendo el Autismo A.C.? ¡Presente! ¿**Héctor Figueroa Solano**, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad? ¡Presente! ¿**Miguel Sainz Loyola**, Director de Programas Sociales Municipales? ¡Presente! ¿**Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez**, Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zapopan? ¡Presente! ¿**José Hiram Torres Salcedo Regidor**, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud del Ayuntamiento de Zapopan? ¡Presente! ¿**Dora Maria Fafutis Morris**, Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan? ¡Presente! ¿**Luis Alberto Castro Rosales**, Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan? ¡Presente!. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Consejo. Pasamos entonces al punto número dos: ----

----- **Punto número Dos.- Verificación y declaración del Quórum legal para Sesionar.- Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Consejo.-Vista la verificación de la lista de asistencia y de que nos encontramos la totalidad de los convocados, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión; por lo que pasamos así al siguiente punto-----

-----**Punto número Tres.- Instalación y toma de protesta de los integrantes del consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las personas con Discapacidad y Espectro Autista. Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Consejo.-A continuación les solicito nos pongamos todos de pie para tomar la protesta de ley a los nombrados. De conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción IX y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 11 del Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y espectro autista del Municipio de Zapopan, Jalisco, procedo a tomarles la protesta:¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo de consejeros y vocales del consejo Municipal para la Atención e

Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y espectro autista del Municipio de Zapopan, Jalisco, que se les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado de Jalisco, las leyes que de ella emanen así como los reglamentos Municipales de Zapopan, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado? **Voz: Irma Levy Salido** ¡Sí protesto! **Marcela Páramo Ortega** ¡Sí protesto! **Diego Hernández Ángeles** ¡Sí protesto! **Alicia Negrete Ramos** ¡Sí protesto! **Héctor Figueroa Solano** ¡Sí protesto! **Miguel Sainz Loyola** ¡Sí protesto! **Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez** ¡Sí protesto! **José Hiram Torres Salcedo Regidor** ¡Sí protesto! **Dora Maria Fafutis Morris** ¡Sí protesto! **Luis Alberto Castro Rosales** ¡Sí protesto! **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Si no lo hiciera así que la Nación y el Estado se lo demanden, ¡Muchas Felicidades! y muchas gracias.-----

----- **Punto número Cuatro.- Propuesta y en su caso toma de protesta de la maestra Alicia Vázquez García para que se desempeñe como Secretario Ejecutivo del Consejo. Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Consejo.-Continuando con el cuarto punto del desahogo del orden del día, el cual consiste en la Propuesta y en su caso toma de protesta de la Maestra Alicia García Vázquez para que se desempeñe como secretario ejecutivo del consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las personas con Discapacidad y Espectro Autista.Como ustedes saben el Sistema DIF es por excelencia el Organismo asistencial de grupos vulnerables, que busca la inclusión social como un eje de las políticas públicas para el desarrollo del municipio; por ello pongo a su consideración la propuesta para que nuestra Directora General del DIF, quien cuenta con amplia experiencia en el tema, se desempeñe como Secretario Ejecutivo de este Consejo. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Consejo.-¿quienes estén a favor de aprobar la presente propuesta, favor de manifestarse levantando la mano?"**Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Consejo.-**¡Aprobado por unanimidad!** **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Consejo.-A continuación les solicito nuevamente nos pongamos todos de pie para tomarle la protesta de ley a la Maestra Alicia. De conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción IX y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 11 del Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista del Municipio de Zapopan, Jalisco, procedo a tomarle la protesta a la Maestra Alicia García Vázquez:¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista del Municipio de Zapopan, Jalisco, que se le ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado de Jalisco, las leyes que de ella emanen así como los reglamentos Municipales de Zapopan, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado? **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García.-** ¡Sí protesto! **Voz: María Elena Villa**

Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo.-Si no lo hiciere así que la Nación y el Estado se lo demanden, ¡Muchas felicidades! **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García.-** ¡Gracias! **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Consejo.-Antes de dar por clausurada esta sesión les invitamos a esta primera acción de éste año: Se trata de un curso para infractores de las claves que corresponden a invasión de banquetas, obstrucciones de pasos peatonales e invasión de lugares para personas con discapacidad. La mayor cantidad de personas que tomarán el curso estarán ahí por las primeras dos horas de las cuatro que consta el curso, mismo que dictara los domingos en la vía recreativa para dos grupos. La prioridad con el módulo de discapacidad es sensibilizar a los infractores acerca de la diversidad de personas que usamos las calles y la importancia de mantener las banquetas libres de obstáculos.Para ello consideramos pertinente definir lo que es la discapacidad, los tipos de discapacidad que existen, cómo representan una limitante y cómo la limitante puede ser mitigada. Además, tenemos pensado que el módulo contemple una parte dinámica y no sea totalmente expositiva.Me gustaría que las asociaciones que lo impartan puedan consolidar un material que contemple sensibilización sobre todos los tipos de discapacidad, no sólo de alguno en específico. ¿Qué les parece esta propuesta para trabajarla con movilidad del ayuntamiento de Zapopan?, ¿o tienen algún comentario al respecto? **Voz: Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Pues nos parece totalmente de acuerdo. **Voz: Diego Hernández Ángeles** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Es similar a lo que realiza Guadalajara. **Voz: Héctor Figueroa** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Sí. Creo que es una forma de educar a nuestra sociedad porque finalmente sí la infracción fue cometida por la invasión de una banqueta o una rampa o estas situaciones obviamente el esquema que se maneja en este tipo de cursos una educación, si hablamos de la sensibilización nos quedamos en los sentimientos y obviamente eso se va como un video meramente expositivo y si hablamos de una concientización entonces la gente hace consiente y parte de sí este trabajo. **Voz: Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Como segunda aportación no sobre este tema sino que aprovechando que aquí esta Héctor, decir que ya tenemos una propuesta encaminada para firmar un convenio de colaboración que creemos que el buen juez por su casa empieza no,? nuestros edificios necesitan adecuaciones, necesitamos también reeducar y concientizar nuestros servidores públicos que al final son los que tienen el primer contacto con las personas que tienen alguna discapacidad y que en eso ya estamos trabajando con Héctor para que también este Consejo pueda ser parte de esa firma de convenio que creemos que pronto deba estar lista y como otras acciones que también desde COEDIS están impulsando. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Perdón, yo creo que sería también como muy importante que tuviéramos a alguien de obras publicas porque estamos pensando en una ciudad incluyente es importante que este quien la certifica, entonces para la siguiente sesión pensar en que sea parte de este consejo, yo se

los pongo a su consideración. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Consejo. Estaría muy bien. **Voz: Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Totalmente de acuerdo, de hecho Alicia recuerdas que fuimos al inicio de construcción de Centro Villas la Loma y mucha gente ahí estaba comentando que este centro iba a ser incluyente y que iba a prestar atención a niños con alguna discapacidad, es vital que toda la nueva obra pública que se esté haciendo en el municipio cuenta ya con las vías de accesibilidad necesarias y creo que es una buena ruta y como otra acción que me gustaría proponer a este consejo creo que si no tenemos un plan hacia a donde queremos llegar pues todas las acciones que venimos impulsando no van a tener un rumbo y no vamos a llegar a buen puerto entonces de la mano proponer que se haga un plan operativo anual que evidentemente venga de la mano al plan municipal de desarrollo que existe en concretamente en el municipio, y bueno esa es la propuesta que me gustaría proponer en la mesa; **Voz: Marcela Páramo Ortega** en su carácter de Consejero Ciudadano.- A mí me gustaría que el curso que proponen para los que obstruyan las banquetas que no solamente sea una parte teórica sino que sea también como un taller vivencial, porque mientras ellos no sientan la necesidad del porque deben de respetar esos espacios o las personas con discapacidad pues difícilmente harán lo propio, entonces creo que si incluimos una parte donde ellos sientan por un momentito lo que es vivir una situación de discapacidad puede ayudar. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Consejo.- Perdón Marce, creo que si lo tenían planeado, según yo sí estaba planeado, lo platicamos, el hacerlo vivencial. Alguien más. **Voz: Diego Hernández Ángeles** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Bueno dos temas referente a lo que dijo Marce me parece importante pero siempre cuidando el mensaje, porque muchas veces sino somos muy específicos se mal interpreta el mensaje, y luego vamos a tener persona que digan: oye si él puede, ¿Por qué yo no?, y no es lo que estamos buscando, porque, porque sabemos que aunque allá una discapacidad, hay capacidades dentro de la persona que cualquier otra persona no tiene, entonces siempre hay que marcar esa diferencia, en otro punto sobre las obras en otros escenarios ya hemos propuesto que la misma sociedad civil supervise las obras, porque, porque muchas veces en el esquema en el papel tu los ves precioso muy bonito, pero no hay un análisis de campo, si hacemos una supervisión la misma sociedad hace la supervisión de la obra sabemos que al final va a ejecutarse como esta en el render y si hay alguna adecuación que se tengan que hacer ya sabemos que tiene que cumplir con requerimientos de accesibilidad universal. **Voz: Dora María Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- Que la propuesta si es el trabajo como lo vienen haciendo en Guadalajara, allá arrancaron ya el proyecto y aquí quien nos está invitando a que nos sumemos es movilidad del ayuntamiento de Zapopan quieren iniciar en el mes de febrero y la invitación es para que las asociaciones en conjunto con el consejo y con DIF Zapopan podamos salir a apoyar, son 4 hrs. el curso todos los domingos en la vía recreativa es de 9 de la mañana a una de la tarde y la propuesta que está

haciendo movilidad es que el consejo, la asociación o quien decida involucrarse y apoyara el proyecto tomara las dos primeras horas, una sea teoría y la otra sea justo practica para sensibilizar realmente y el beneficio para el ciudadano que va a tomar el curso es el 50% de descuento de la multa que tiene y son dos grupos se requieren dos instructores y lo que nos pide movilidad del ayuntamiento, es que le presentemos una propuesta ya didáctica de como se dictara el curso y quienes sí lo tomen, probablemente si una sola persona lo toma los domingos a lo mejor le es muy pesado porque es fin de semana pero entre todos entre sus asociaciones y nosotros yo creo que no resultaría pesado y nos podemos distribuir los domingos, no se ustedes como lo vean. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Entonces haciendo un recuento de todo visto quedaría para la próxima sesión presentar la propuesta del Plan de Trabajo previó todos los que quieran participar van a enviar la información a la Lic. Dora Fafutis para que se haga un concentrado, además de la propuesta de los contenidos para los talleres que se van a impartir los domingos en la vía recreativa y para la próxima sesión invitar a obras públicas para que sean miembros de este consejo. **Voz: Maestra. Alicia García Vázquez.**- Les solicito ¿quienes estén a favor de aprobar lo antes mencionado levanten su mano? **Voz: Maestra. Alicia García Vázquez.- ¡Aprobado por unanimidad!-----**

----- **Punto número Cinco.- Clausura de la Sesión.-Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Consejo.-Continuando con el Quinto punto del desahogo del orden del día, y toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por clausurada la presente sesión, siendo las 10:37 diez horas con treinta y siete minutos del día miércoles 11 once de enero del año dos mil diecisiete, agradeciendo la asistencia de todos ustedes, Muchísimas Gracias por estar aquí.

María Elena Villa Ramos
Presidente del Consejo

Mtra. Alicia García Vázquez
Secretario Ejecutivo del Consejo

Irma Levy Salido
Consejero Ciudadano

Marcela Páramo Ortega
Consejero Ciudadano

Diego Hernández Ángeles
Consejero Ciudadano

Alicia Negrete Ramos
Consejero Ciudadano

Héctor Figueroa Solano
Consejero Ciudadano

Miguel Sainz Loyola
Consejero Representante de las Direcciones
del Municipio de Zapopan

Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez
Vocal del Consejo

José Hiram Torres Salcedo
Vocal del Consejo

Dora Maria Fafutis Morris
Vocal del Consejo

Luis Alberto Castro Rosales
Vocal del Consejo